

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. . . 3.50 pesetas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 151

ANUNCIOS

Precios convencionales
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS

IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

ÚLTIMA HORA DE AYER

(POR TELÉGRAFO)

Por despachos urgentes depositados en Madrid á las cuatro de la tarde, recibimos anoche estas noticias:

LAS DIRECCIONES

Madrid 19.

Excepto las direcciones correspondientes á los ministerios de Ultramar y Gracia y Justicia, las demás tienen desde hoy nuevos directores, cuyos decretos firmó esta mañana S. M. la Reina.

De Gobernación: Director general de Correos y telégrafos, señor Barroso. De administración local, señor Fernández Blanco. Oficial mayor de Secretaría, Sr. Madrid Dávila.

De Hacienda: Director general de propiedades y derechos del Estado, Sr. Requejo. De aduanas, señor García Monfort. De lo contencioso, señor García Prieto. De contribuciones directas, Sr. Monares (D. Miguel).

De Fomento: Director general de Obras públicas, Sr. Arias Miranda. De Instrucción pública, señor Santamaría de Paredes. De Agricultura, Industria y Comercio, Sr. Gomez Sigura. Del Instituto geográfico y estadístico, señor Sagasta (D. Bernardo).

También han sido firmados los decretos nombrando presidente del Consejo de Estado al Sr. Romero Girón. Presidente del Consejo de Instrucción pública, señor Montero Rios.

Mañana ó pasado se firmará la combinación correspondiente á Gracia y Justicia y Ultramar. Como seguro irá á la Subsecretaría de este último departamento el señor Quiroga Ballesteros.

TOMA DE POSESIÓN

Madrid 19.

El señor Romero Girón tomará posesión mañana, á cuyo fin se reunirá en pleno el Consejo de Estado. También tomará posesión mañana el señor Requejo.

Aun queda por acordar la combinación de consejeros de Estado diplomáticos y fiscales del Supremo de lo contencioso y del tribunal de cuentas, es de esperar que en el próximo consejo de ministros quedo todo terminado.

EL SEÑOR SAGASTA

Madrid 19.

El presidente del Consejo de ministros, aunque mejorado de su indisposición, no ha salido hoy de su domicilio. Quizá mañana despache con S. M.

VISITAS

Madrid 19.

El general Beranger ha visitado esta tarde al ministro de Marina, señor Bermejo.

MENCHETA.

Salamanca

Para la Basílica Teresiana

Donativos que nos envían nuestros subscriptores y productos de la venta del número extraordinario:

	Pesetas	Cents.
Suma anterior.	1.087	00
D. E. E. P. (de Coria).. . . .	1	00
Total	1.088	00

Grandes almacenes de Huebra. Novedades. Véase cuarta plana.

Está acordado el nombramiento de Alcalde á favor de D. Antonio A. Pérez de las Mozas. Uno de estos días se recibirá la real orden.

Dícese que el Sr. Sánchez Sánchez (don Jesús), será designado para un cargo de confianza al lado del gobernador de Logroño.

El Boletín Eclesiástico de ayer publica un AUTO del Tribunal metropolitano de Valladolid, declarando no haber lugar á la apelación contra el Decreto del Excmo. Sr. Obispo de Salamanca, en el que se prohibía la lectura y publicación de *La Información*, ni tampoco para el recurso de queja; el auto declara estar bien denegada la apelación y condena al señor Sánchez al pago de costas.

Es completamente falsa la noticia que dió anteayer un periódico local diciendo que «el Sr. Montero Rios informará ante la Rota en representación de nuestro Reverendo Prelado en el asunto de *La Información*».

Ayer fueron multadas por el señor Alcalde, varias personas por infringir las ordenanzas municipales.

Vacantes

La de secretario de los juzgados municipales de Galinduste, Pedraza de Alba y Cabezuela de Salvatierra.

Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro un sujeto de una herida calificada de pronóstico reservado que se produjo en la frente al entrar en su casa montado en una caballería.

Esta mañana se vinieron á las manos en la calle de la Longaniza un paisano y un militar, propinando éste al primero tan tremendo puñetazo, que cayó al suelo echando sangre por la boca.

Ayer se registraron en esta población tres defunciones.

En los cuatro domingos del próxi-

mo Noviembre se venderán en pública subasta en el Monte de Piedad los efectos comprendidos en los números del 39.347 al 41.273 de ropas y del 6.555 al 6.897 de alhajas.

Para el día 22 se dice que llegará á Salamanca el nuevo Gobernador civil D. Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla.

Por la Administración de Bienes del Estado, se anuncia en segunda y pública subasta para el día 29 del actual, las fincas que á continuación se expresan:

Partido de Ciudad-Rodrigo

Las tres primeras suertes de cinco en que ha sido dividido para su mensura y tasación á los fines de la venta, según acuerdo de la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado de 11 de Mayo último, el monte denominado Dehesa y Hojas, sito en término municipal de Tuero de Azaba, procedente del común de vecinos perteneciente al mismo, cuya descripción es como sigue:

Tiene de extensión 971 huebras y 168 estadales, tasadas en 12.711 pesetas con 55 céntimos, 55 por 100 de la tasación.

La segunda suerte, tiene de extensión 576 huebras y 172 estadales, pertenece al común de Vecinos y tiene 5.220 encinas; sale á subasta en 7.542 pesetas y 15 céntimos.

La tercera suerte, unida á 468 huebras y 80 estadales con 4.239 encinas se vende en 6.126 pesetas y 45 céntimos.

Un monte titulado Baldío ó Pinar de Azaba perteneciente á los propios de Puebla de Azaba de 186 fanegas de marco real; sale á subasta en 14.854 pesetas y 34 céntimos.

Partido de Salamanca

Varias fincas pertenecientes á los propios comunes de La Vellés.

Un trozo de prado destinado á pasto, como asimismo los siguientes:

El primero en el sitio de Martín González, ó sea la carretera que vá á Pedrosillo, de 26 estadales.

Un cuarto de prado al sitio de la Garganta de 100 estadales.

Otro prado al sitio de Nuestra Señora de la Antigua de 56 estadales.

Otro prado en la Laguna de Armenteros de 524 estadales.

Otra parte proindiviso del prado llamado Loutero de 20 estadales.

Diez huebras proindiviso del prado llamado Chamor de 544 estadales, todo lo cual sale á subasta por 4.200 pesetas.

Partido de Alba de Tormes

Un monte denominado Hornos (Los), procedentes del común de vecinos de Pociugas, de 182 estadales y arboleda de encinas, vendiéndose en 2.004 pesetas y 75 céntimos.

Sumario del Boletín Eclesiástico de ayer:

- I. El clero diocesano y su Rmo. Prelado.—II. Auto del Tribunal Metropolitano de Valladolid, denegando el recurso interpuesto por D. Manuel Sánchez Asensio.—III. Circular de la Secretaría de Cámara aclarando lo dispuesto en orden á la exposición del Santísimo durante el mes de Octubre.—IV. Hermandad de sufragios.—V. Necrología.

El arquitecto Sr. Repulles, que dirige la restauración de las fachadas de la catedral nueva ha alabado la pericia y habilidad del escultor señor Tarragó ponderando sus notabilísimos trabajos.

En verdad que bien merece nuestro amigo todo elogio y le felicitamos por ello.

Han regresado los individuos del comité fusionista local que han estado en Madrid.

Parece que han conseguido que no se prescindiera del comité, en los asuntos que puedan afectar á la administración de la provincia.

Han contribuido á la subscripción para la Basílica Teresiana: con 1000 pesetas el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis; con 325 el Sr. Deán de la Santa Iglesia Catedral; con 500 pesetas los PP. Carmelitas descalzos del convento de Larrea; D.ª Laureana Ramos con 250 pesetas como subscripción anual; el Circulo Mercantil con 250 pesetas; la Excmo. Sra. de Bueno con 100; las religiosas Agustinas de Segovia 5; el Excmo. señor Obispo de Palencia 100 pesetas, don F. A. F. 25; el Sr. Duque de Tama mes por ahora 100 pesetas; el señor Conde de Romanones 25; D. Marcelo Sandoval 25; D.ª Lucía N. de Villamayor 5.

Por los dependientes del Resguardo de consumos del Arrabal del Puente le fué ayer decomisado un cántaro de vino á una mujer que pretendía introducirlo sin pagar los derechos de consumos.

El domingo 17 del actual, se declaró un incendio en la casa de Julián Maldonado, vecino del Guijuelo, sin que los esfuerzos de la guardia civil y del vecindario, lograsen impedir que el fuego se extendiese á otras tres casas contiguas.

El fuego se creó casual y las pérdidas materiales se calculan en 2.000 pesetas.

Dicen á *El Adelanto* desde Madrid:

«En la recepción de los gobernadores civiles electos, S. M. la Reina distinguió á D. Agustín Bullón de la Torre, manteniendo con él afectuosa conversación, durante la cual, correspondiendo á las indicaciones del señor Bullón, manifestó sus deseos de visitar en Alba de Tormes el sepulcro de Santa Teresa de Jesús.»

Mañana reproduciremos los interesantes documentos que publica el *Boletín eclesiástico* de ayer.

Con gusto hemos sabido que el señor Alcalde ha insistido con sus subordinados para que los coches que tienen sus puestos en la plaza Mayor estén vigilados por sus conductores y se cumplan con todas las órdenes de la Alcaldía.

Sabemos que por encargo del señor Obispo se ha estudiado un proyecto de sepulcro para los restos del insigne músico salmantino el Maestro Doyagüe.

Mucho deseamos que el Prelado encuentre medios para realizar prontamente el pensamiento.

Según noticias que recibimos de Alba, son esperados muchísimos farreros para el día de la Octava de la Santa.

Bueno sería que la compañía del ferrocarril estuviese dispuesta para facilitar cómodo viaje á las muchas personas que han de ir de Salamanca á las fiestas teresianas.

Y no estaría de más tampoco que los cafés de Alba y casas de comidas de aquella villa, se esmerasen también por dejar contentos á los forasteros, ya que hasta que se haga una buena hospedería ó hotel no puedan esperarse todas las comodidades que fueran de desear en los servicios de esta clase.

“EL LABARO,” EN MADRID

POR TELÉGRAFO

DECLARACIONES DE BLANCO

Madrid 20, recibido á las 11 m.

Coruña.—El general Blanco ha declarado que confiaba en la eficacia de los nuevos procedimientos y esperaba el éxito seguro de la acción militar y de la política combinadas.

Se concederá á Cuba la autonomía ofrecida por los liberales.

Que no hay nada de verdad en la supuesta división de mandos.

Respecto á fijar plazos, ha dicho el general Blanco: no puedo ni quiero fijarlos.

Algunos generales, dice, creen que regresaremos victoriosos antes de siete meses.

Acaso acertarán.

INTERINAMENTE

Madrid 20, recibido á las 11 m.

Habana.—Llegó el Sr. Jiménez Castellanos, procedente de Puerto Principe.

Se ha encargado interinamente del mando hasta la llegada del general Blanco.

Las últimas operaciones militares carecen de interés.

CONTRA LA AUTONOMÍA

Madrid 20, recibido á las 11 m.

Dícese en la prensa de New-York, por despachos recibidos de Matanzas, que los hombres de negocios están convencidos de que es imposible la pacificación de la isla por el régimen de la autonomía.

Añaden esos despachos que importantes hacendados celebran frecuentes reuniones para gestionar que vaya á Cuba una comisión investigadora para pedir la anexión á los Estados Unidos.

BOLETIN METEOROLOGICO

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 699'40 mm.
 Temperatura máxima, á la sombra, 22'4.

Idem mínima, 05'2°.
 Idem á la hora de la observación, 13'4°.

Dirección del viento, E., calma.

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 19

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior.	61,75
Idem fin de mes.	61,75
Idem exterior.	80,25
Idem deuda amortizable.	78,00
5 por 100 de Aduanas.	97,30
Billetes hips. de Cuba, 1886.	94,80
Idem, id. de id., 1890.	78,90
Empréstito de Filipinas.	95,45
Acciones del Banco de España.	421,00
Idem de la C.ª A. de tabacos.	211,00
Paris, á ocho días vista.	30,80
Cambios sobre Londres.	32,90
Bolsa Paris; 4 por 100 ext. esp.	61,56

Día 20 de Octubre de 1897

Santoral y cultos

Día 21.—Jueves.—San Hilarión, abad; San Malco, monje, y Santa Cilinia, madre de San Remigio.

Catedral.—La novena anunciada.

NOTAS

Han subido al poder los fusionistas, y como siempre que sube un partido, se ha visto á muchos personajes, luchando entre las ganas de hablar y las ganas de comer, en grandísimo compromiso.

Para los que todavía crean en la virtud de estos bálsamos llamados partidos, es lección magnífica y severa la complicación que ha surgido para proveer los altos cargos de la administración, hasta el punto deplorable de haber hecho al Sr. Sagasta meterse en la cama y sudar copiosamente.

A todo esto el rey de Siam viene, no sabemos si á divertirse ó á que se diviertan con él, y á semejanza de los que acuden á una feria, no pierde ripio, asistiendo tan pronto al Museo como á la corrida de toros, siendo de notar que este último espectáculo hizo tan mala impresión en la comitiva del rey, que todos volvieron las espaldas y hasta hubo quien devolvió el almuerzo.

Los enemigos del clásico espectáculo, que tanto entusiasmo por aquí, están de enhorabuena ¡hasta al rey de Siam le disgusta la función!

Es una lástima que en cuanto se quieran escribir unas notas del día tenga que reflejarse en el papel el color obscuro, el reflejo triste de algún desastre nacional.

Escribimos aquí bajo las ramas de un sauce ó á la luz de una lámpara funeraria.

El naufragio de un barco es siempre horrible, es la muerte tal vez más angustiosa; pero cuando ese barco lleva soldados, aumenta y se agiganta el dolor, porque hay que añadir á los lamentos de los naufragios ó al dolor de las familias, el llanto de la patria.

PARA EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

Sentencia interesante para los Bancos. Juzgamos de interés la sentencia que más adelante insertamos, referente á valores depositados en el Banco de España y devueltos por el establecimiento á personas distintas del dueño.

La circunstancia de haber observado en la devolución todas las formalidades exigidas por el Reglamento del Banco, no exime á éste de responsabilidad ni, por lo tanto, de indemnizar el importe de los valores al dueño de los mismos.

D. Juan Mínguez, cobrador del Banco de España, llevó á este establecimiento y depositó en él, por encargo y á nombre de D. A. Fernández, billetes hipotecarios de Cuba, cuyo reintegro pidió y obtuvo más tarde y de los que dispuso. Es de advertir que los resguardos acreditativos de los depósitos, llevaban la firma de Fernández, que no fué puesta por este señor, y conocimiento de casa comercial.

Muerto Fernández y descubierto el engaño, su heredero entabló demanda contra el Banco, pidiendo se le condenase á entregarle el importe de los billetes al precio corriente de cotización. No consta cuál fuera la sentencia del Juzgado del Hospicio, de Madrid, que conoció de los autos en

primera instancia; pero si que la Sala primera de la Audiencia resolvió en apelación, declarando al Banco de España responsable de los valores que fueron depositados á nombre de D. A. Fernández, y en su consecuencia se condena al Gobernador de aquel establecimiento, como representante del mismo, á indemnizar á los herederos el importe de los valores indebidamente entregados, según la cotización oficial que tuviera á la fecha de la muerte del don Angel Fernández, con más los intereses devengados desde la misma fecha, sin hacer especial condena de las costas en primera instancia y con expresa imposición de las de segunda al apelante.

El Banco interpuso recurso con los siguientes motivos:

1.º Infracción de los artículos 252, 237 y 242 del reglamento, porque habiéndose procedido á la devolución de los depósitos litigiosos en vista de los resguardos respectivos, presentados con el recibí que autorizaba la firma del depositante garantizada con el oportuno conocimiento y previo decreto del cajero—únicos requisitos que exige el Reglamento—el Banco no procedió con descuido y sin atenderse á las enunciadas disposiciones reglamentarias.

Y 2.º Haber infringido «simismo la ley 4.ª título 3.º de la partida 5.ª que exime al depositario de la obligación de pechar la cosa depositada cuando esta se pierde por ocasión».

El Tribunal Supremo en sentencia de 27 Febrero de 1897, confirmó la de la Audiencia, fundándose en los siguientes considerandos:

1.º Considerando que la observancia de los trámites reglamentarios no exime al Banco de la responsabilidad en que incurre todo depositario que sin justa causa entrega las cosas depositadas á una tercera persona distinta del depositante, porque su observancia por sí sola no implica de un modo necesario el hecho de que los empleados á cuyo cargo corre el servicio de las devoluciones obraran con la debida diligencia en defensa del depósito al llenar cada uno de los trámites y señalamiento al reconocer en el tercero personalidad bastante para obtener la devolución en perjuicio del depositante, máxime cuando en el cumplimiento de las obligaciones, que consisten en la entrega de cosa determinada, se presume que la pérdida de lo debido sobre viene por negligencia del deudor, salvo prueba en contrario.

2.º Considerando que, según la ley 4.ª, título 3.º, partida 5.ª, invocada, no basta que las cosas depositadas se pierdan por ocasión en poder del depositario, para que éste quede exento de responsabilidad, si no que además exige la misma ley, en consonancia con la 3.ª del mismo título, que la pérdida haya ocurrido sin mediar culpa ó engaño de su parte; siguiéndose que si aun en los casos de robo y hurto mencionados por la ley entre otros ejemplos de pérdida por ocasión han de concurrir esas circunstancias exculpantes, con mayor razón ha de exigirse su concurrencia en el caso de este pleito, en que se supone que los valores perdidos se sustrajeron al depositario mediante un delito de estafa, por cuanto en aquellos delitos no aparecen su intervención directa en la pérdida, mientras que en la estafa interviene ostensiblemente ejecutando el acto que determina la misma pérdida, ó sea la entrega de las cosas depositadas, acto que le es imputable, salvo su justificación, la cual aquí no existe á juicio de la sala sentenciadora.

LO QUE VALE UN NIDO

¿Se ha calculado lo que vale un nido de un pájaro? Creemos que no, pues de haberlo hecho se les daría más importancia y se evitaría el que los niños los destruyeran inconscientemente como sucede ahora. Cada nido vale cerca de mil pesetas; he aquí cómo:

Cada nido de Carrucas, (favaret), de Petrojo (coll-roig), de ruiseñor (rusñol) contienen, por lo general, cinco pequeñuelos, los cuales consumen diariamente 250 orugas ó sea 50 cada uno. Estos pequeñuelos están en el nido sobre 30 días; consumiendo por lo tanto 7.500 orugas al mes.

Como cada oruga ataca por lo menos un fruto cada día, resulta que al mes perjudica á 225.000 peras, manzanas, etc., etc., que valen por término medio 1.000 pesetas, las cuales se salvarían con la sola existencia de un nido.

De la Península y el Extranjero

MADRID

19 Octubre

El Rey de Siam

El Rey de Siam estuvo esta tarde en el Congreso acompañado de sus hijos y servidumbre.

El monarca extranjero ha visitado todas las dependencias, llamándole la atención, especialmente en el salón de retratos de los presidentes de dicha Cámara, el Sr. Cánovas del Castillo, que estuvo admirando con alguna detención.

Hizo el rey de Siam muchas preguntas sobre la constitución, atribuciones y funcionamiento de esta Cámara, causándole gran extrañeza el saber que los diputados no eran cargos que se conceden por gracia de la Corona, sino que son obtenidos por voluntad de la nación en forma más amplia de elección.

Desde el Congreso marchó el soberano siamés á visitar la Real fábrica de Tapices.

Como se había dicho que iría á ver el Museo Naval, allí le esperaban de gran informe el Ministro de Marina y los altos funcionarios de dicho departamento; pero Chulalong Korn, tuvo á bien no ir.

A las seis y media se despidió el rey en Palacio de casi todos los ministros, familia real y elevados empleados palatinos.

El rey de Siam marcha á las nueve á Sevilla.

En el ministerio de Marina se ha recibido el siguiente parte oficial, del comandante del Apostadero de la Habana:

«Regresó y volvió á salir el cañonero Cristina salvando diez y nueve naufragos del Tritón. Remolcador Susie salvó 22 más; uno más un vapor inglés; otro por goleta mercante y uno recogido en la playa.

Resumen salvados, 44; faltan entre ellos un capitán de infantería de Marina, un cabo y dos soldados, un artillero de mar un fogonero y un marinero; perdida con sus cargas ametralladora que contaba buque y 136 pesos consignación cañoneros, capitán habilitado llevaba consignación segundo batallón primer regimiento. También cuatro cajas armamento.—Navarro»

MENCHETA.

NOTICIAS VARIAS

Prosiguiendo su discurso en Chalons sur Marne, ante la Asociación republicana, el exministro Sr. Bourgeois pasó á examinar la política interior y acusó al Gabinete actual de hacer guerra á los antiguos republicanos, impidiendo la marcha del progreso, objeto único que debe perseguirse en las nuevas elecciones; pero los republicanos sabrán vencer como en el 16 de Mayo.

El señor Bourgeois ha protestado contra la ingerencia de Roma en los asuntos interiores con motivo del acto electoral que se aproxima.

El orador ha reclamado también el establecimiento de un impuesto general sobre los beneficios.

El general Porras, que ha salido de Bilbao, inspecciona las fuerzas de Vizcaya acompañada de su ayudante y de una pequeña fuerza de lanceros de España.

También ha revistado á sus fuerzas en el valle de Arasquil y Alsasau el general Santiago, de Pamplona.

No será difícil que en la última semana de este mes maniobren combinadas algunas fuerzas simulando una concentración.

Para el caso de que las operaciones continúen, ha pasado á Vitoria el regimiento de Arlabán.

Aquí aún no han comenzado las lluvias y se disfruta una temperatura que más parece propia de Mayo que de Octubre.

J. León Arias Cirujano-Dentista

Especialista en dentaduras postizas y operaciones de la boca. DR. RIESCO, 1.º (antes TORO)

El corresponsal del Times en Madrid afirma que el gobierno español no ha redactado aún la contestación á la nota de Mr. Woodford.

Cuanto se ha dicho sobre esto han sido meras suposiciones desprovistas de fundamento.

Añade que desde que Mr. Woodford presentó su nota, hasta los momentos actuales, han cambiado mucho las circunstancias.

Realmente el Gobierno actual va contestando con actos en lugar de notas.

Termina diciendo que si Mac Kinley sólo desea la paz y una amistad razonable, los españoles esperan que la acción diplomática sea pospuesta hasta ver los resultados de la nueva política.

Los periódicos católicos alemanes trazan un triste cuadro de la situación del reino italiano, que no puede ya sorportar el peso de los tributos que agobian, como si el Gobierno se hubiera encerrado en la fórmula de «el Estado rico en la nación pobre».

Estas protestas tumultuosas del pueblo deben constituir para el Gobierno una enseñanza provechosa, y si continúa en el camino emprendido no podrá evitar la catástrofe final, que adelantará lentamente, pero sin interrupción.

El régimen actual—dicen los periódicos alemanes—ha minado á Italia económica y moralmente mientras los gobernantes se han enriquecidos siendo muy numerosos los hechos que demuestran la corrupción administrativa.

El pueblo italiano es muy sufrido; pero hoy la medida de su paciencia se ha llenado y llega el instante del arreglo de cuentas.

Se ha celebrado una numerosa reunión en Palma de amigos del general Weyler, acordando por unanimidad dirigir á El Correo y á El Imparcial el siguiente telegrama:

«Contra el telegrama enviado á El Correo por su corresponsal en ésta, y que ha reproducido El Imparcial del día 14, respecto de la espada de honor que se regalará al general Weyler, protestan los organizadores y el pueblo mallorquín, sin distinción de clases ni de políticos.

Todos se apresuran á suscribirse en las listas de los diarios, admitiéndose como cuota máxima la de una peseta para tan valioso regalo.

Es falso que entre los organizadores haya contratistas, apoderados y parientes protegidos del general Weyler.

Según noticias de Halifax (Nueva Escocia), la población de Windsor, situada al Noroeste de Halifax, ha sido destruida por un incendio.

El viento llevó la chispa del incendio en todas direcciones y las siete octavas partes de la población han quedado destruidas.

Todos los templos, edificios públicos, bancos y casas de comercio son hoy un montón de ruinas. Tres mil individuos se encuentran sin abrigo y en la mayor miseria.

El Correo de la Noche, periódico ministerial de Lisboa, anuncia que el conde de Macedo, ministro en Madrid, no ocuparía el ministerio de Negocios extranjeros en el caso de que ocurra una crisis ministerial.

Da á entender la posibilidad de que pronto haya una modificación parcial en el gabinete.

Se ha incendiado en la bahía de Cádiz la goleta italiana Maria Madre.

Hace tiempo que había llegado de Montevideo en arribada forzosa; efecto de un fuerte temporal.

El incendio comenzó por la proa, corriéndose velozmente.

A bordo no había botes.

Se salvaron los tripulantes y guardias nadando hasta Puntales, en que pudieron alcanzar una lancha.

Enviáronse auxilios para apagar el fuego, pero toda la solicitud demostrada por la capitania del puerto y por las tripulaciones de la escuadra, resultaron inútiles, porque todo fué presa de las llamas.

Tomó el incendio incremento por la acción de un fuerte viento, que derribó las instalaciones interiores y todo el velamen.

Dióse un barrido al casco, y hundióse el barco, descubriendo sólo la serviola de proa.

Entorpece la navegación por cruzar buques por dicho sitio.

En el Alcázar de Sevilla se ha preparado alojamiento suntuoso para el Rey de Siam y demás personas que componen su séquito.

A pesar de que allí solo permanecerán breves horas, se les han dispuesto dormitorios en los que se ha desplegado un lujo grandísimo, verdaderamente oriental.

Al Monarca se le ha preparado un despacho suntuoso, con escribanía y candeleros de oro macizo. Se ha decorado el lujo cumpliendo las órdenes dadas por la Reina.

Las autoridades locales recibirán y despidrán á Chulalongkorn en el límite de la provincia.

En el Alcázar se han reunido todas las flores de los jardines públicos, dejando estos casi desprovistos de ellas.

Cuando el Rey siamés llegue á Sevilla lo recibirá todo el elemento oficial, hallándose formadas las tropas en el trayecto que media de la estación érrica al Alcázar.

Regalo de Su Santidad á la Reina

En las estafetas diplomáticas de la Santa Sede han llegado al ministerio de Estado los regalos que Su Santidad el Papa anunció este verano que enviaría á S. M. la reina regente y al rey de Portugal.

Dichos regalos son dos preciosos álbums, conteniendo la reproducción de las célebres pinturas restauradas existentes en las habitaciones llamadas de los Borgias en el Vaticano.

Las copias han sido hechas con toda exactitud y gran gusto artístico.

De las copias de aquellas obras que dieron imperecedera fama al eminente pintor Pinturicchie, se han hecho 100 ejemplares numerados, que León XIII regala á los jefes de Estado del orbe.

El texto que acompaña á cada grabado ha sido redactado por los archiveros del Vaticano y revisado por Su Santidad.

Los álbums en que se encierran las copias están encuadrados con todo lujo.

A los regalos acompañan dos cartas autógrafas de Su Santidad dirigidas á la reina regente y al rey de Portugal.

Su Santidad León XIII encarga que entreguen los regalos á S. M. la reina y al rey de Portugal los respectivos Nuncios.

Anteanoche se envió á Lisboa el regalo perteneciente á S. M. F.

Documentos apócrifos

Con este título publica La Correspondencia las siguientes líneas, que denuncian hechos muy graves, y que conviene esclarecer:

«Se nos dice que en una imprenta de esta corte se facilitan, por el módico precio de cinco pesetas, documentos que imitan á los que se dan en la Universidad para acreditar el resultado de los estudiantes en los exámenes.

También se nos asegura que en otro establecimiento industrial, próximo á dicho centro de enseñanza, se escriben las notas de esos exámenes á gusto de los escolares que lo solicitan y se suplantan firmas de los profesores que desempeñan la función de Secretario de Tribunales de examen.

Estos hechos, que tenemos motivos para creer ciertos y reales, deberían ser perseguidos por las autoridades gubernativas y judiciales, tanto por ser punibles y criminales, como porque facilitan el engaño á las familias de muchos malos estudiantes, originándoles grandes quebrantos.»

Los periódicos rusos hacen constar la cordialidad de relaciones existentes entre el Emperador de Alemania y el Sultán de Turquía, cordialidad de que han dado claro testimonio numerosos hechos, entre ellos la participación de oficiales alemanes en la campaña de Tesalia; pero declaran á la vez que semejantes corrientes en nada han perjudicado á la acción del concierto europeo, que á lo sumo habrán contribuido á que sea algo mayor la indemnización de guerra de Grecia, pero que cesarían si la Sublime Puerta tratara de eludir sus compromisos políticos.

El nuevo destripador

En Belley, departamento de Ain, ha sido detenido un individuo, llamado Vache, acusado y confeso de quinientos asesinatos de otros tantos pastores y pastores, realizados con circunstancias tan repugnantes como la del tristemente famoso Jak, el destripador.

Al ser conducido ante el Juez de Belley, Vacher intentó evadirse arrojándose por la ventanilla del vagón del ferrocarril, sin que lograra su propósito, gracias á la vigilancia de sus guardianes.

Hay indicios vehementes para creer

LA OPINIÓN EN LA PRENSA

Weyler y los políticos

De *El Heraldo*:

Weyler, intransigente y altivo, ha parecido á algunos políticos aliado poderoso, y persuadidos de lo que les convendría tenerle de amigo, le buscan, le solicitan, le halagan y hasta le festejan. Forman el cortejo los más opuestos elementos de esta desquiciada política: retazos del partido conservador, más ó menos coagilados, fusionados ó unidos, y hasta los mismos carlistas, los cuales de combatirle, sin descanso, han pasado á alabarle sin medida. De saber si lo hizo bien ó lo hizo mal para ajustar el juicio público al convencimiento íntimo, y de apreciar en justicia sus talentos de general y de gobernante, ateniéndose, no á dichos de amigos ó de enemigos, sino á los hechos, que son testigos de incontestable valor, nadie se acuerda, por la sencilla razón de que á nadie importa el ajuste de tales cuentas. Importa mucho á España, pero en el interés de España ¡quién piensa! Ninguna de esas tarifas atiende á otro que al suyo propio, y pensando en él, nada más que en él, tira del general Weyler hacia sí con cuantas fuerzas tiene, creyendo que si acaba por adquirirlo y asociarlo á sus fines, tiene asegurado el logro de sus afanes, que no es otro que la conquista del poder.

Y así anda de mano en mano el caudillo español que más soldados ha mandado desde que la nación española existe, trocado de general en jefe de tan numeroso ejército en fantasma de la mezuquina política que tan apresuradamente está acabando con nuestra desdichada patria.

Los enfermos de Cuba

Un médico, el Dr. de la Plaza, escribe un artículo en *El Imparcial*, del que cortamos:

«En el primer trimestre del año actual, y cuando hacía tiempo que habían desaparecido las angustias sanitarias á que me he referido, continuaban abiertos en la Habana varios hospitales. En todos ellos hubo enfermos de fiebre amarilla, en todos recibieron igual asistencia, y todos fueron atendidos con el mismo esmero, y sin embargo, el resultado fué muy diferente, como lo demuestra el siguiente cuadro de enfermos asistidos de fiebre amarilla en los hospitales de la Habana en el primer trimestre de este año:

Hospitales	Enfermos asistidos	Defunciones
Alfonso XIII.	262	34
Madera.....	108	15
Hacendados ..	62	13
Beneficencia..	261	68
Regla.....	158	42
San Ambrosio	47	19

Resulta que de cada 100 enfermos del vómito que entraron en los dos primeros hospitales, que están situados en alto, mueren 13 aproximadamente; que en Beneficencia, que está á la orilla del mar, Hacendados y en Regla, que están en la bahía, mueren de 21 á 26, y que en el infecto San Ambrosio de cada **ciento mueren más de cuarenta.**

Verdaderamente que es necesario estar dotado de... mucha sangre fría para mirar con indiferencia ese resultado: para el infeliz enfermo atacado del vómito en la Habana y que no tiene derecho á elegir hospital, constituye un verdadero juego de lotería al ser destinado á uno de ellos. Entre ir á Alfonso XIII ó á San Ambrosio, tiene un 27 por ciento de probabilidad en pró ó en contra, de curarse ó morir.

¿No constituye un... fatalidad el tener enfermos en dichos locales? Apelo á los sentimientos, no ya de los intranquilos padres que allí tienen hijos, sino de los más dichosos que han tenido la suerte de haber remitido á los suyos de tales... contingencias.

Por otra parte, tener enfermos de fiebre amarilla en locales tan aptos para el desarrollo de esa peste, es aumentar su virulencia, propagar su difusión, y aumentar por ende, el número de víctimas, lo que hasta bajo el punto de vista económico es desfavorable.

Con buenos hospitales se puede hacer mucho, se obtienen mejores resultados, los enfermos curan mejor y más pronto, y á la postre resultan baratos. En el de Alfonso XIII los médicos militares han conseguido salvar á 93 por 100 de los operados y que no fallezcan arriba de tres por cada cien heridos. En el resto de la isla, donde han contado con medianos elementos, han tenido igual gloria.

Aun ese hospital de Alfonso XIII tiene el inconveniente del crecido número de enfermos. En materia de organización sanitaria castrense, después de no haber montado buenos depósitos de convalecientes y sanatorios, el error más grande cometido en Cuba lo constituyen los hospitales de muchos enfermos, en los que no están mejor atendidos que en los que no pasan de quinientas camas.

La ciencia, la experiencia, la economía y el sentido común aconsejan que los hospitales no pasen, cuando más, de cuatrocientas á quinientas plazas. Por lo demás, cuando se publiquen las cuentas detalladas de Cuba se ha de ver que el precio de las estancias de los grandes hospitales no responde á lo que á primera vista parece deberían ser, y tanto por la buena asistencia de los enfermos como por otro género de consideraciones, es necesario evitar esos grandes nosocomios.

En la Habana no debe sostenerse más que el nuevo de Alfonso XIII y el de Madera para casos de apuro, creando otros en los alrededores donde existan facilidades para ello; haciéndolo así, además de curarse más,

curarán más pronto los enfermos, ocasionando menos estancias.

Es decir; que en esto como en todos los asuntos que he tratado hasta ahora, lo útil, lo ventajoso, lo justo y lo humano resulta lo más económico.

De *El Imparcial*:

Los conservadores y el señor Silvela

En el orden político, lo que está llamando la atención es el acentuado movimiento conservador hacia el campo silvelista, y pocos serán ya, si queda alguno, que pongan en duda cuál es el porvenir de aquel partido en plazo que no será lejano.

Se asegura que el señor Azcárraga quisiera llegar cuanto antes, mediante una fórmula decorosa, á la concentración de todos los elementos conservadores, estando todas sus simpatías por la jefatura del señor Silvela; que el señor Pidal desea llegar á este mismo fin, pero sin urgencia y mediante inteligencias preliminares, y que el señor Elduayen cree que á nada se debe llegar fuera del Parlamento ó sin el concurso de las mayorías actuales.

Con este motivo, se habla de fórmulas para llegar á la inteligencia primero y seguidamente á la unión de todos los conservadores. Unos hablan de celebrar las mayorías una reunión, cuya opinión no ha despertado los mayores entusiasmos; otros creen que la publicación de nuevos documentos; uno del directorio y otro del señor Silvela, podría dejar sentadas las primeras bases de inteligencia, recorriéndose lo demás hasta la unión en breve espacio de tiempo, y también se dice que sería fórmula decorosa para todos establecer una coalición electoral.

¿Cuál de las fórmulas prosperará? El tiempo lo ha de determinar y no es esto lo que más importa; lo interesante es la inclinación cada día más grande á formar un gran partido conservador con la jefatura del señor Silvela.

Y sabemos que el Gobierno es uno de los principales interesados en que á esta solución se llegue para tener enfrente un partido robusto en condiciones de ocupar el poder en el momento que cualquier inesperado fracaso hiciera imposible la continuación de los liberales.

Estas son las impresiones que hemos podido recoger en los círculos políticos y de personas que consideramos bien informadas.

Guillotina de cortar papel y herramientas de encuadernación, se venden muy baratas; calle de la Rúa, 87, *Librería de Jesús Lizcano*, Salamanca.

SALAMANCA

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

que Vacher es un desequilibrado; pues ya anteriormente había permanecido en un manicomio, de donde, al parecer, salió curado; pero no debió recobrar por completo su razón, porque inmediatamente empezó la serie espantosa de sus crímenes.

Los médicos alienistas le observan cuidadosamente, á fin de comprobar si, como se presume, Vacher padece de monomanía erótica.

Uno de los detalles más curiosos de este proceso es que el Juez de instrucción de Belley, Mr. Fourquet, ha obtenido de Vacher la confesión del asesinato de una muchacha de Beaurepaire—del cual no estaba acusado, —y la mayor parte de sus nuevas revelaciones ha sido haciéndole la promesa de permitirle enviar á los periódicos de París la carta en que hace el relato de su vida, y cuyo texto es el siguiente:

«Dios, derecho, deber.

¡A la Francia!

Tanto peor para vosotros si me creéis responsable.

Si, yo soy quien ha cometido los crímenes que me habéis reprochado, y lo hice en un momentode rabia, como ya lo he dicho al médico de la cárcel de Belley.

He sido mordido por un perro rabioso á la edad de seis ó siete años. Cuando tenía catorce he sido criado en casa de M. Declerieu, cerca de Chaponost (Ródano). En esa época no podía dominar las ideas que me pasaban por la cabeza.

Me ocurrió, en accesos parecidos á accesos de rabia, lanzarme campo adelante, sin saber lo que hacía, y si hubiese encontrado á alguien á mi paso hubiera ciertamente hecho alguna barbaridad.

Mis padres han debido afligirse mucho de mi silencio, mientras yo atravesaba Francia como un rabioso, sin guiarme más que el sol. Que los que creen llorar por mí, lloren por ellos. —José Vacher.»

El Emperador Guillermo ha inaugurado solemnemente el monumento erigido en Wiesbaden á la memoria del augusto padre del soberano.

Condecoraciones

El rey de Siam ha agraciado á los jefes superiores de Palacio señores duque de Medina Sidonia y de Sotomayor con los grandes cordones de la orden de *Moha Wahra Bokru* (Elefante blanco de Siam) y á los otros funcionarios de la real casa, incluso á los oficiales de la estación telegráfica, condecoraciones de la orden de *Mongkut-Siam* (Corona siamesa).

También ha enviado al gobernador civil y al alcalde de Madrid la cruz de primera clase del León.

Sidney Greville, secretario privado de Salisbury, ha recibido un telegrama de su jefe, el primer ministro de Inglaterra, en el que el mismo Salisbury niega en absoluto todo fundamento al rumor acogido por parte de la prensa y en los altos círculos que le atribuía el propósito de dimitir por causas de salud y cansancio.

Los periódicos ingleses consagran especial interés á la cuestión de los territorios del Oeste del Africa, consiguando que Inglaterra ha seguido una política desastrosa, realizando tratados con centenares de jefes de tribus y abandonando después los territorios del Níger, mientras que los franceses siguen su movimiento de avance.

Hoy se han reanudado nuevas negociaciones sobre este asunto entre los Gobiernos de la Gran Bretaña y de Francia, es de esperar que se llegue á un resultado definitivo.

Han causado profunda impresión en Tánger las noticias recibidas de Casa Blanca.

Un furioso ciclón ha derribado la torre de una mezquita, el campanario de la Misión católica y varias casas, matando á varios obreros y causando considerables pérdidas en el ganado vacuno.

Un despacho de La Canea que inserta el periódico *The Standard* dice que los diputados cretenses han marchado á Castelli y Milopotamo para la elección de presidente.

Los cristianos de la isla han dirigido á los almirantes una exposición pidiendo los protejan contra los musulmanes, que han vuelto á sus antiguas exacciones.

El capitán del vapor francés *Noel*, llegado á Gibraltar, comunica al capitán del puerto que ha hecho arribada forzosa con objeto de desembarcar á la tripulación del bergantín portugués *Providencia*, de la matrícula de Lisboa, compuesta de doce individuos que fueron recogidos en alta mar el sábado último por el expresado buque francés.

El bergantín portugués se había incendiado en alta mar, sumergiéndose, y los tripulantes consiguieron refugiarse en los botes.

El *Providencia* se dirige á Australia con cargamento de cal.

Dicen de Washington que se han dado las órdenes oportunas para que el crucero *Detroit* se traslade desde Livingstone á Guatemala, en vista del incremento que adquiere la insurrección en aquella república.

Los rebeldes se dirigen hacia la capital, poniendo en peligro la existencia del gobierno.

S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando magistrado de la Audiencia de San Sebastián á D. Antonio Gubillo.

De Pontevedra, á D. Fernando Lamas, que lo es de Lugo.

A esta vacante, á D. Alvaro Luce-ro, que lo es de Alicante.

A esta plaza, á D. Manuel Torres, teniente fiscal de Pamplona.

Para esta vacante, á D. Jorge Coca, teniente fiscal de Tarragona.

—¡Presal! ¡presal!—gritaba el motín.
—¿Queréis callar?—mandó Frasco.
—¿No te digo que los dejes, terco?—le dijo la Asistental.—No me llevarán á la cárcel. Vamos, hijos—prosiguió—ofrezco una buñolada por mi rescate.
—¡Bien! ¡Bien!—gritó la turba.—Pero preso el secretario.

Don Benigno se apresuró á sacar un duro del bolsillo.

—Quieto, quieto—dijo la Asistental;—á mí compiten los rescates. ¡Espantajos!—añadió.
—Un carnero doy por el rescate del señor.

A estas palabras siguió una explosión terrible de regocijo. No hubo vivas, pero sí muchos ¡Dios se lo pague!

—Señora—dijo apurado don Benigno—yo no valgo un carnero.

—Pero yo valgo más que una buñolada: así, no se apure usted, que se va lo uno por lo otro—repuso la señora.—Ea, hijos, Frasco queda encargado de pagar el rescate; quedáos con Dios, que parecéis unos Judas.

Eran esta legión de visiones, los cogedores de aceitunas; suélense formar de mujeres, hombres poco útiles para otros trabajos,

—No se opone uno al mundo—prosiguió Fernando—sin que éste se vengue; no se desprecian las opiniones de los hombres, sin que éstas amarguen cruelmente la vida.

—¡Las opiniones!—exclamó Carlos con desdén.—¿Me crees mujer, para que á ellas me someta?

—Están de tal suerte enlazadas en nuestra existencia—repuso Fernando—que nadie puede prescindir de su influencia. ¡Huye... Carlos! Sigue el consejo de un hermano que te quiere con corazón de padre. Sacrificar una pasión á la razón, es derramar paz en la vida:

—¿Qué religión, qué moral, ni qué deberes me imponen ese sacrificio? ¿Sobre qué altar llevaría el holocausto la felicidad de Élia y la mía?—dijo Carlos.

—Lejos estamos de entendernos—respondió Fernando con dignidad,—si se encierran para ti todos los deberes del vástago de una casa ilustre del caballero y del hombre delicado, en los morales y religiosos. Dejando este terreno en que nos separa tu pasión ciega, ten presente, Carlos, que vas á labrar la sepultura á tu madre.

ENTRADA Y SALIDA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo

Llega de Plasencia á las 9'40 noche. Sale para Astorga á las 10'20 id.

Tren correo

Llega de Astorga á las 3'58 tarde.

Sale para Plasencia á las 4'33 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'28 de la mañana. Sale para Astorga á las 1'32 tarde

Tren mixto

Llega de Astorga á las 4'30 mañana. Sale para Plasencia á las 5'07 id.

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

LUIS HUEBRA

San Pablo 2 y 4 Teléfonos 38 y 41

Mobiliarios completos de lujo y económicos



OCASIONES EXCEPCIONALES

Sillas

Sillones

Sofás

Buffets

Cómodas

Lavabos

Paragüeros

Mecedoras

Especios

Librerías

Mesas de comedor y despacho

Sillerías y gabinetes

Camas

Armarios con luna

Tocadores

Comedores, compuestos de un aparador, una mesa y seis sillas, 95 pesetas.

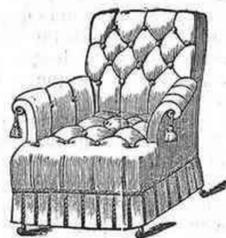
Despachos, compuestos de una librería, una mesa, un sillón y seis sillas, 150 pesetas.

Dormitorios, compuestos de un armario con luna 1.^a, una cama, un jergón y una mesa de noche, tapa de mármol, 250 pesetas.

Sillas de comedor á 3⁷⁵ pesetas.

Mesas de noche, caoba barniz, con tapa de mármol á 20 pesetas.

Camas con jergón metálico, á 37⁵⁰ pesetas



Papeles pintados.—Nuevas remesas desde 25 cénts. el rollo.—Se remiten muestras.

BENITEZ

SASTRE

57 años dedicado á la

ESPECIALIDAD de prendas talaras.—TOGAS Y TRAJES de caballero.

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO

Estafeta, 15 y 17

GRAN TALLER

DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERÍA, EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

SUCESOR DE M. ANSEDE

L. PELAEZ

Prior, 33, triplicado, Salamanca

GRAN FÁBRICA

DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS

MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

Más de cien Certificados de laboradores de esta y otras provincias, atestiguan de su buen resultado.

Catálogos y análisis gratis y cuantas instrucciones se deseen.

Contratos especiales para laboradores que se constituyan en responsabilidad mútua como en los Pósitos.

MIRAT É HIJO

SALAMANCA

SE VENDE la casa de la calle de Zamora, número 28. Darán razón, Juan del Rey, 7, principal.

SE VENDE

á plazos ó al contado la casa de la calle de Canteros, núm. 11; contiene pozo y excusado; darán razón calle de Varillas, núm. 13, zapatería, ó tienda de Ramón, Hospital, número 27, Santo Tomás. 15-13

Jabón Maipole Soap

PARA TEÑIR EN CASA (Fabricación Inglesa)

Con este jabón se tiñe en cualquier color, quedando permanente aunque se lave. Sirve para teñir prendas de hilo, algodón, lana, seda, encajes, etc., etc. No mancha las manos. ¡¡Próbad y os convenceréis!!

Precios

Una pastilla color negro, marrón, cardenal y azul marino, una peseta. Los demás colores á setenta y cinco céntimos.

Cada pastilla de jabón contiene un prospecto con las instrucciones para su uso. Único depósito en Salamanca y su provincia

IGNACIO SANTIAGO FUENTES
Droguería. Salamanca.

IMPORTA MUCHO AL PÚBLICO EN GENERAL SABER

que en la calle de Juan del Rey, núm. 4, existe un obrador de RELOJERÍA, donde se ejecutan toda clase de trabajos, por difíciles que sean, con toda perfección, en la inteligencia que toda la persona que confie cualquier compostura, ha de quedar altamente satisfecha, pues se convencerá de que no es engañada.

Así, pues, todo el que estime sus intereses se encontrará en este obrador bien servido, al par que garantizadas cuantas composturas se hagan, por un año, pero garantía verdad. Por tanto, probad y desengañaos de que esta casa no miente y que tendrán hora mucho tiempo en los relojes que se compongan, pues todos los trabajos se ejecutan con la más escrupulosa exactitud y esmero.

Nada de anuncios pomposos; modestia, economía y, sobre todo, buen servicio en cuantos trabajos sean confiados á vuestro servidor M. SANCHEZ.

FUENTE DEL ESTÓMAGO

Por lo que pueda interesar á los enfermos que buscan su salud en la tan acreditada como prodigiosa FUENTE DEL ESTÓMAGO de Calzadilla del Campo, se hace saber que es propiedad independiente del establecimiento balneario del mismo punto, del cual dista unos 300 metros, con régimen, administración y edificio propios y exclusivos para la misma.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, agregado al Instituto provincial.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

ANUNCIO

Se vende la casa de la calle de Libreros, núm. 70, duplicado. Informarán el Conserje de la Diputación ó el portero de la Biblioteca.

Practicante de Farmacia

Se necesita de buenas referencias para fuera de esta capital. Informará D. J. Montero, calle de Meléndez, 7, triplicado, principal.

Tren núm. 8 mixto
Llega de Peñaranda á las 9³⁸ mañana.
Sale para Peñaranda á las 6 tarde.
Líneas combinadas de Medina y Frontera portuguesa
Tren núm. 2 correo
Llega de Portugal á las 9⁵³ noche.
Sale para Medina á las 10⁸ id.
Tren núm. 1.º correo
Llega de Medina á las 4⁴⁹ mañana.
Sale para Portugal á las 5⁵ id.
Tren núm. 12 sud-expreso
Miércoles y sábados
Llega de Portugal á las 8⁵⁰ mañana.
Sale para Medina y París á las 8⁵⁸ idem.
Tren núm. 11 sud-expreso
Jueves y domingos
Llega de París y Medina á las 8³⁹ noche.
Sale para Portugal á las 8⁴⁵ id.
LÍNEA DE MEDINA
Tren núm. 3 mixto
Llega de Medina á las 8¹⁹ mañana.
Tren núm. 4 mixto
Sale á las 4⁵⁵ tarde.

Carlos se estremeció y quedó suspenso; pero después de un rato, dijo:

—¡No, Fernando, no! Es demasiado justa y buena madre; no querrá mi desgracia, se dejará ablandar; debe querer y apreciar á ese ángel puro. ¿Por ventura sofocan el orgullo y la vanidad todos los demás sentimientos del corazón? Y tú, Fernando mío, que has sido siempre mi amparo, mi protector, ¿no me ampararás, no me protegerás ahora?

Diciendo estas palabras, apoyó su encendido rostro en el hombro de su hermano. Este le estrechó sobre su pecho y le dijo:

—¡Y lo seré siempre, Carlos! Pero prefiero alejarte de un precipicio, á tener que sacarte de un abismo.

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc., etcétera.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre.	3 ⁵⁰ pesetas.
un año.	14 id.
Fuera de Salamanca. un trimestre.	4 id.
un año.	16 id.

Teléfono 154

LIBRERÍA

PABLOS Y RODRIGUEZ

Isla de la Rúa, núm. 1.º, Salamanca

En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.^a enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanas santas, papel blanco de hilo, papel continuo, estuque, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

ANUNCIO

Se vende la casa núm. 1.º de la calle del Cáliz; en la calle de San Pablo, número 30 darán razón.

ABONOS QUÍMICOS

Fábrica en Cervera del Rio Alhama (Rioja)

JUAN MANUEL ZAPATERO

Los superiores resultados obtenidos con los abonos de esta fábrica en los distintos pueblos de la provincia donde se han empleado, es la recomendación mejor que de ellos puede hacerse á los laboradores en general para la próxima siembra.

Para detalles: Jerardo González, en Salamanca.
Hay depósitos en varios pueblos.
Hacen falta algunos encargados para la venta.



CAPÍTULO XI

Mientras pasaban estas escenas en las que varias pasiones se agitaban amenazando el porvenir, como las agitadas pulsaciones de la sangre, que empiezan á precipitarse anuncian una crisis violenta en nuestro sistema orgánico, tenía lugar una escena de muy diferente índole y consecuencias en otra parte del olivar.

Hallábase la Asistente en medio de un círculo espantoso de multitud de seres cubiertos de andrajos, sucios, desgredados, que con ademanes descompuestos y voces discordantes gritaban ó aullaban:

—¡Presa!... ¡presa!

Lo raro era que la cara de la señora, lejos de estar asustada como era de inferir, estaba muy complacida, y que le decía al capataz, que hacía ademán de querer alejar á aquellos foragidos.

—Déjalos, Frasco, déjalos; están en su derecho.